



COMUNICADO No. 04 DE 2024

Asunto: Publicación de lista de aspirantes acreditados para el proceso de elección de los Representantes de los Docentes y de los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales, activos y pensionados, ante la Junta Directiva Nacional, JDN, de Unisalud, la Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Nacional de Colombia.

Unisalud informa que los siguientes aspirantes cumplen los requisitos establecidos en la Resolución de Rectoría 1173 del 11 de septiembre de 2012, para ser candidatos a representantes de los Docentes y de los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales, tanto activos como pensionados ante la JDN.

ASPIRANTES ACREDITADOS PARA SER CANDIDATOS COMO REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL, JDN.	
Candidatos representantes de los DOCENTES ACTIVOS	Principal: Pedro José Hernández Castillo Suplente: Sandra Milena Araque Jaramillo
Candidatos representantes de los DOCENTES PENSIONADOS	Principal: Jorge Iván Gallego Gómez Suplente: Gustavo Alberto Cortes Aristizabal
	Principal: Jairo Hernando Vargas Buitrago Suplente: Deyanira Pulido de Pfeiffer
	Principal: Rafael Orlando Suárez Eugenio Suplente: Martha Torres Baquero
Candidatos representantes de los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales ACTIVOS	Principal: Juan Carlos Arango Salazar Suplente: Jaime Salamandra Martínez
	Principal: José Efraín Chipatecua Moreno Suplente: María del Rosario Ramírez Duque
Candidatos representantes de los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales PENSIONADOS	Principal: Joel Cardona Castaño Suplente: Víctor Manuel Jiménez Rodríguez

Es importante tener en cuenta que, para votar, es necesario que los Docentes, Empleados Públicos Administrativos y los Trabajadores Oficiales, tanto activos como pensionados que se encuentran afiliados a Unisalud, según sea el caso para cada uno de los estamentos convocados, cuenten con correo institucional (@unal.edu.co) y clave. Para solicitarlo, pueden hacerlo a través de:

Mesa de Ayuda de la Universidad Nacional de Colombia

Teléfono 3165000 Ext. 81000

Lunes a jueves de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y viernes de 7:00 am a 5:00 p.m.

Correo: mesadeayudaweb@unal.edu.co

Una vez cuenten o tengan habilitada esta identidad institucional, deben revisar en <https://participa.unal.edu.co>, entre hoy 15 y el 29 de octubre de 2024, que se encuentren habilitados en el precenso o solicitar su inscripción. El proceso relacionado puede ser consultado y aplicado, atendiendo el video tutorial disponible en el enlace https://youtu.be/Vzt_qaUYZ4I

El precenso y la importancia para los procesos electorales

- 1.** El precenso es la etapa en que los Docentes, Empleados Públicos Administrativos y los Trabajadores Oficiales afiliados a Unisalud, **revisan en la página participa.unal.edu.co si sus datos se encuentran allí cargados, si son correctos o si es necesaria una modificación.**
- 2.** Quienes no figuren en el precenso o tengan información errada, pese a ser docentes, empleados públicos administrativos o trabajadores oficiales, tanto activos como pensionados afiliados a Unisalud, deberán solicitar su inclusión a través de esta misma página, participa.unal.edu.co, registrando la información que allí se solicita, dentro del plazo determinado en el cronograma electoral.
- 3.** Quienes se encuentren en las circunstancias antes indicadas y no soliciten esta revisión y/o ajuste de datos, dentro del plazo determinado en el cronograma electoral, quedarán excluidos del censo y **no podrán participar en la votación electrónica.**

Una vez atendidas las reclamaciones y dentro de los plazos que sean estipulados, la Gerencia Nacional de Unisalud expedirá el censo definitivo que podrá ser consultado, en los tiempos definidos dentro de cronograma electoral, a través de participa.unal.edu.co.

Respecto a las votaciones, estas se realizarán el 07 de noviembre de 2024 a través de la página <https://participa.unal.edu.co> según el paso a paso expuesto en el video tutorial <https://youtu.be/5K6bVmNXghI>

Para finalizar, se comparte el calendario electoral, teniendo en cuenta únicamente las etapas pendientes de realización, de acuerdo a la Resolución de Rectoría No. 1019 de 2024:

Elecciones CAS y JDN 2024-2026		
Proceso	Fechas	Horarios
5. Reunión de candidatos o sus delegados.	17 de octubre	Actividad virtual interna
6. Difusión y presentación de programas a la comunidad por parte de los aspirantes.	Del 21 de octubre al 6 de noviembre	Correos electrónicos, página web Unisalud, redes sociales, micrositio Elecciones JDN y CAS https://unisalud.unal.edu.co/elecciones.html
7. Publicación del precenso y solicitudes de inclusión en el Censo.	Del 15 al 29 de octubre	Hasta las 4:00 p.m. del último día en página https://participa.unal.edu.co
8. Publicación del Censo.	5 de noviembre	Página https://participa.unal.edu.co
9. Votación en Electrónico	7 de noviembre	8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la página https://participa.unal.edu.co
10. Publicación de resultados.	7 de noviembre	En la página https://participa.unal.edu.co y https://unisalud.unal.edu.co/

15 de octubre de 2024

RODRIGO PEDREROS HUERTAS
Gerente Nacional
Unisalud